

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HACIENDA REAL S.A. HACIENREALSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 26 de marzo del 2011, en el local social ubicado en La ciudadela Huancavilca manzana A12 villa 6 planta alta, se encuentra los accionistas de la Compañía HACIENDA REAL S.A. HACIENREALSA S.A., el señor Geovanny León Vázquez, propietario de 799 acciones, y la señora Jenny Karina García Cedeño propietaria de 1 acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionista con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2010.

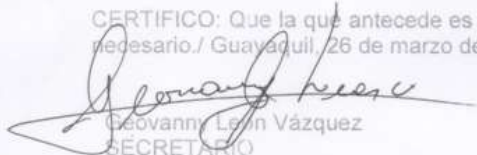
DOS).- Nombrar un Comisario para la revisión de los Estados Financiero correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011.

Los asistente aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionista al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la Ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que están de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión la señora Jenny Karina García Cedeño en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario el señor Geovanny León Vázquez, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelven: UNO) aprobar los resultados de los Estados Financieros correspondiente al año 2010. DOS) Por unanimidad de los accionista presente resuelven nombrar como comisario al señor Victor José Rambay Hidalgo para el ejercicio fiscal del año 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 10h30 del mismo día. n) Geovanny León Vázquez, SECRETARIO-ACCIONISTA; f) Jenny Karina García Cedeño, ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que la que antecede es fiel; copia de su original, al cual remito en caso necesario. / Guayaquil, 26 de marzo del 2011


Geovanny León Vázquez
SECRETARIO